

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
~~JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA~~
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **102**

Fecha: 15/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 010 2015 00099	Ordinario	JOSE RAFAEL HERNANDEZ	RAQUEL - OSORIO PEÑA	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 41 89 002 2016 01565	Ejecutivo Singular	ORLANDO - RUEDA-VERA	JUAN CARLOS MORENO ALVAREZ	Auto Interlocutorio SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00002	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA RENTAHOGAR	JOSE LEONARDO VARGAS TABERA	Auto Interlocutorio abstenernos de librar mandamiento de pago --- hacer entrega de la acomulacion	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00582	Ejecutivo Singular	MARLING KATHERINE - FUENTES GALVIS	ROYAL MEDIA GROUP	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00594	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	FRANCISCO ROGELIO CONDE REYES	Auto Interlocutorio LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00595	Ejecutivo Singular	TEMPORAL S.A.	GRUPO ECOCARTON SAS	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00597	Ejecutivo Singular	JESUS MARIA CORONADO CONTRERAS	LUZ DARY SOSA FERNANDEZ	Auto Interlocutorio SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00598	Ejecutivo Singular	INVERSIONES MAICITO S.A. INVERMA S.A.	JAVIER ALBERTO ARIZA	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00599	Ejecutivo	RAMON GONZALEZ CARVAJAL	VELOENTREGAS S.A.S	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	14/08/2019	
54001 40 03 010 2019 00600	Verbal	CARMEN ROLON DE VILLAMIZAR	ANDREA - ZUREK DE ANDRADE.	Auto Interlocutorio INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	14/08/2019	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ana cecilia villamizar velez
SECRETARIA